

Izabal, 30 de septiembre de 2013

Licenciada
María Dolores Molina Ubach
Viceministra del Deporte y la Recreación
Su Despacho

Distinguida Licenciada Molina:

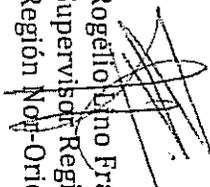
De la manera más atenta y con el debido respeto, me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo No. 2103-2013 por Servicios Técnico Profesionales, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial No. 597-2013 correspondiente al mes de septiembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "B" No. 052.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

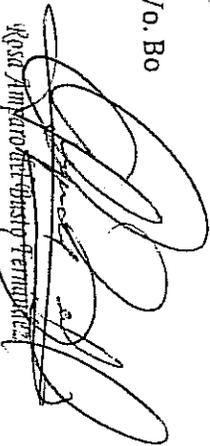
1. Supervisé y brindé acompañamiento metodológico a promotores en el departamento de Izabal.
2. Supervisé y brindé acompañamiento metodológico a promotores en el departamento de Zacapa.
3. Supervisé y brindé acompañamiento metodológico a promotores en el departamento de Chiquimula.

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Supervisé y brindé acompañamiento metodológico a promotores en el departamento de Izabal, 6 actividades de promotores municipales con un alcance de 186 personas beneficiarias.
2. Supervisé y brindé acompañamiento metodológico a promotores en el departamento de Zacapa, 4 actividades de promotores municipales, con un alcance de 125 personas beneficiarias.
3. Supervisé y brindé acompañamiento metodológico a promotores en el departamento de Chiquimula, 6 actividades de promotores municipales con un alcance de 170 personas beneficiarias.


Rogelio Llino Franzua
Supervisor Regional del deporte y la Recreación.
Región Nor-Oriente.

Vo. Bo


Rosa Amparo Ortiz Ferrandina
Jefe de Supervisión
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación

SERVICIOS TECNICOS FRANZUA

FACTURA SERIE B
052

NIT 644823-K
ROGELIO LlNO FRANZUA
Barrio Barrigué Livingston, Leabá,

DIA	MES	AÑO
30	9	2013

NOMBRE: DIRECCION: *DIRECCION GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION*

DIRECCION: *OTRA CALLE Y OTRA AVENIDA ZONA 1* NIT: *1289993-3*

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	<i>MANEJO POR SERVICIOS TECNICOS PERMANENTES</i>	
	<i>CONTRIBUCION AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2013</i>	
	<i>SEGUN CONTRATO ADMINISTRATIVO NO. 2105-2013</i>	
	<i>Y ACUERDO MUNICIPAL 593-2013</i>	
	<i>ROGELIO LlNO</i>	
	<i>70M² SETE MIL VEINTYSEIS EXACTOS</i>	
	FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL	
	TOTAL Q.	<i>7.000,00</i>